

Historia de la Fundación de Iquitos

POR

AVENCIO VILLAREJO, AGUSTINO (*)

I

IQUITOS EN EL PERIODO VIRREYNAL

Durante el período virreynal del Perú, hasta 1802, toda la cuenca del Bajo Marañón y del Amazonas Peruano, pertenecía a la Audiencia de Quito. En el primer siglo, solamente hubo viajes de exploración por la Amazonía. Desde el año 1638 al 1768, administraron espiritualmente, y

(*) La ciudad de Iquitos, sede del Vicariato Apostólico de Iquitos, confiado desde el año 1900 a los Padres Agustinos, bajo la denominación de Prdfectura Apostólica de San León del Amazonas, y donde aún siguen nuestros misioneros trabajando con singular esfuerzo y éxito, no tiene partida de nacimiento.

En vista de no encontrarse documentación alguna ni en escritos ni en actas, pero ni siquiera existir tradición que orientase sobre la búsqueda de la fecha precisa, algunos publicistas propusieron la de 1864, año en el que terminaron de arribar a su puerto todos los vapores pedidos al extranjero, se habilitó el Apostadero fluvial y se dio comienzo a la navegación a vapor en la Amazonía Peruana.

Pero como constaba que ya antes existía el pueblo, y un hecho, aunque sea de tales proyecciones para el desarrollo de un centro poblado, no puede ser nada más que un más o menos importante acontecimiento en el devenir de su historia, esta propuesta no fue aceptada por la opinión pública, pues dejaba sin resolver la pregunta: ¿cuándo fue fundada la ciudad o empezó a formarse un centro poblado en el espacio que hoy ocupa ella?

La Municipalidad de Iquitos, en su afán por resolver la cuestión, me pidió hiciese los estudios del caso, por si podría darse alguna fecha como definitiva.

Y, curiosa coincidencia, he venido a sacar en conclusión que estamos justamente en el II Centenario de la formación de un núcleo humano en el área que hoy ocupa la grande y bella ciudad de Iquitos.

Como homenaje al II Centenario de la fundación de Iquitos y a los Padres Agustinos que allí han trabajado o trabajan desde hace 60 años, y a quienes tanto debe el progreso urbano, cultural y religioso de la ciudad, dedico este artículo en ARCHIVO AGUSTINIANO.

en la práctica también políticamente, toda esa zona los misioneros jesuitas, bajo el título de Misiones de Maynas. Expulsados tan beneméritos religiosos por la desatinada pragmática de Carlos III, pasó el territorio a manos de sacerdotes seculares ordenados a título de Misiones, y posteriormente a los misioneros franciscanos de Ocopa. Durante todo ese tiempo, Iquitos, la gran metrópoli peruana de la Selva, no existió, o, a lo más, fue, en los últimos años, un pequeño caserío.

Proclamada la Independencia del Perú el año 1821, vemos que ya existía el caserío de Iquitos. Allí se juró la Constitución de la República el año 1828, según consta en Acta. Desde esa fecha, llevó una existencia de simple agrupación de casas de palma, siendo uno de los menores y más insignificantes caseríos, hasta que el año 1863 arribaron a su puerto las primeras lanchas a vapor y fue elegido este emplazamiento como el más conveniente para la instalación de la Factoría y Dique fluviales. Poco a poco empezó a tomar la hegemonía de la Selva Peruana, hasta ser elevado a capital de la provincia, y más tarde, el año 1897, capital del nuevo Departamento de Loreto. Tres años más tarde era designada la ciudad como sede de la recientemente creada Prefectura Apostólica de San León del Amazonas, confiada a los Padres Agustinos, quienes entraron allí el año 1901, cuando apenas contaba con 10.000 habitantes.

El hecho de que no se consignara (a lo menos no aparece) ninguna acta de fundación del caserío de Iquitos, ha creado en el ambiente de historiadores y políticos gran ansiedad y preocupación y hasta polémica por determinar una fecha, cuyo centenario recuerdo traiga a la memoria de las actuales generaciones las gestas de los antepasados, y dé partida de nacimiento a una de las mayores ciudades del Perú.

La existencia de la ciudad está íntimamente ligada con un hecho geográfico de singular importancia, cual fue la colosal erosión de tierras verificada por el Amazonas, haciendo tributario directo suyo al río Itaya, que antes lo era del Nanay. Siendo el Itaya un subafluente del Amazonas no había razón alguna para elegir sus márgenes como sede de un poblado que quedase internado y fuera del tráfico de la principal arteria. Actualmente, con el auxilio de la aerofotografía se pueden seguir, como en un

libro, los avances y retrocesos en el proceso de erosión y acumulación de tierras verificado por el Amazonas.

Para hacer más comprensivos los documentos y citas de antiguos misioneros y exploradores, anticipamos que todo el sector, actualmente conocido por Amazonas Peruano, se llamó antiguamente Marañón. Por lo tanto, al leer Marañón (en términos de geografía moderna) debemos entender Amazonas. Otra aclaración necesaria es la de que el actual río Itaya se llamaba "Itayai" o "Itayay" y el Nanay "Nanaí o Nanay", acentuando la última "y" en ambos, por ser palabras de origen guaraní-tupí, que imperó en esta región.

Epoca en la que consta con certeza la no existencia de Iquitos

En el sector que hoy ocupa la ciudad de Iquitos, es decir, por el Bajo Nanay, vivían indígenas de la gran tribu de los yameos, divididos en varias parcialidades: la de los amaonos (Bajo Itaya y Bajo Nanay); la de los napeanos (Bajo y Medio Nanay), y la de los masamaes (margen izquierda del Bajo Nanay hacia el Mazán, que vierte al Napo). Hasta el año 1730 los misioneros no habían intentado la reducción de estos indígenas; por lo tanto, en todo ese tiempo, no hay la más ligera alusión a fundaciones en toda la cuenca del Nanay.

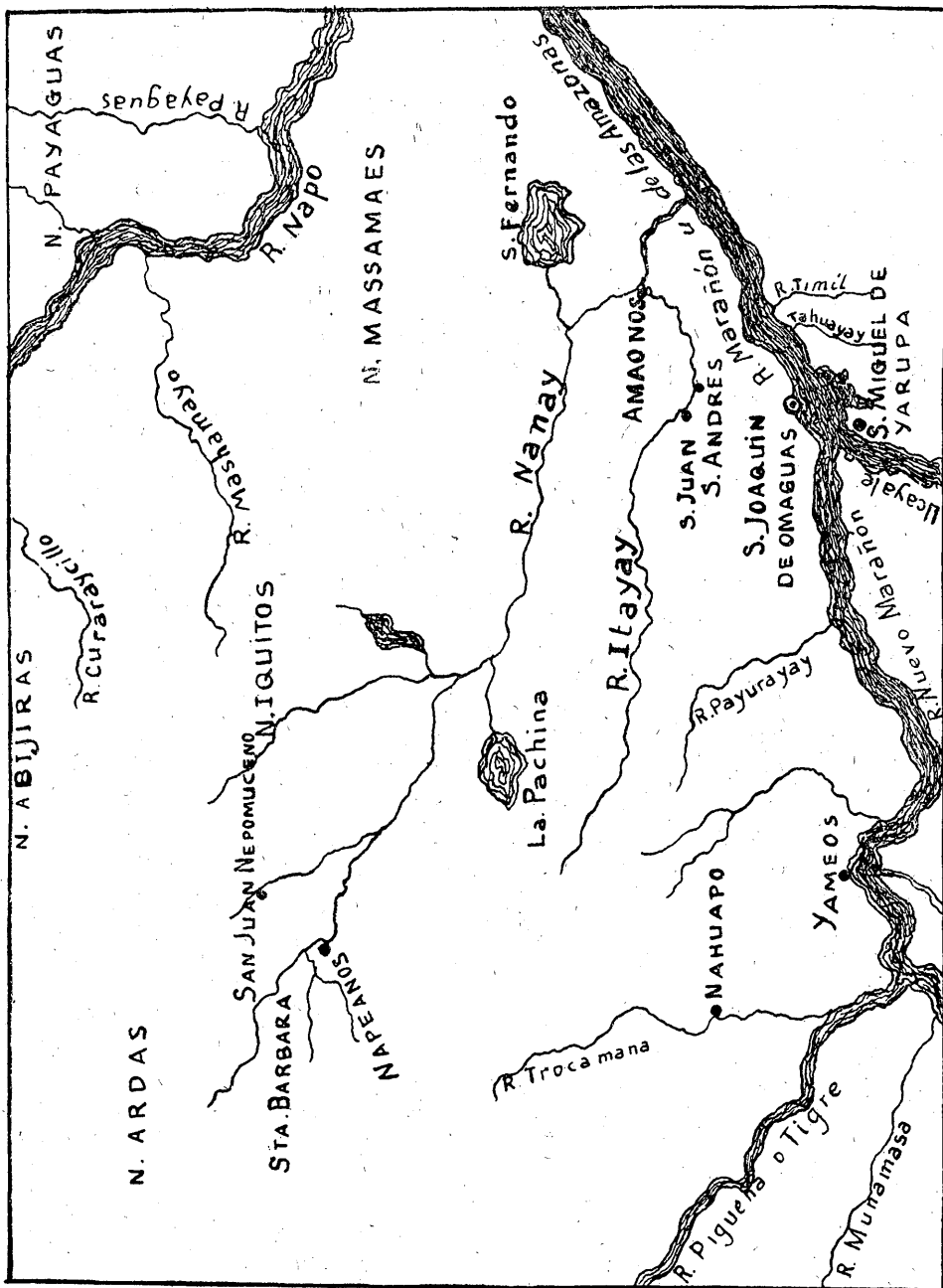
El primer intento de reducción y evangelización de los yameos del Itaya fue hecho por el P. Pablo Maroni, en 1730. En una carta suya, publicada por Jiménez de la Espada, leemos: "Habiendo pasado a San Joachim de Omaguas... determiné en compañía de algunos yameos entrar por el río Ytayay a lo más interior de sus tierras. Salí de San Joachim a 9 de mayo del año pasado (1730), acompañado de 8 omaguas, dos yameos lenguas y un mozo español. A los 5 días de navegación, parte por el Marañón y parte por el Ytayay... topamos en fin con el puerto de unos yameos llamados Paranos... cerca del medio día... Dejados los indios con un muchacho por guardia de las canoillas, fuimos los demás encaminándonos por el monte... hasta cerrar la noche, cuando encontramos

con la casa de dicho curaca (Parano). Al tercer día... me encaminé hacia el Ytayay, adonde habían quedado las canoas... dando principio a derribar el monte para hacer sementeras... De allí mi intento era pasar a los Zamúas, Taroacurus, Pativas y otras parcialidades que viven en el mismo río; pero la falta de avío y la pereza de los Omaguas que me acompañaban, me obligaron por entonces suspender aquella jornada. Despachados río abajo con las canoillas los remeros Omaguas, yo, guiado de algunos infieles, busqué travesía por el monte hacia el pueblo de San Joaquín, a donde llegué impensadamente dentro de pocas horas". "Todo lo referido aquí sucedió desde mayo hasta diciembre del año pasado. En este año de 1731, a más de seguir doctrinando a los ya reducidos, mi principal empeño ha sido amistar algunas parcialidades de yameos que viven a los ríos Nanay y Navapó (Nahuapa)" (1).

De la cita precedente se puede deducir: 1.º, que a pesar de llevar muchos años establecidos en San Joaquín de Omagas, ignoraban la distancia que les separaba de Itaya, por cierto muy corta, y que apenas tenían referencias de las parcialidades que allí vivían. 2.º Que no encontró gente en todo el curso del Itaya hasta llegar a Paranos; luego la parcialidad de los amaonos, de que hablaremos más tarde, aún no se había establecido en el Itaya. 3.º Que no había indicios de población en lo que es actualmente Iquitos.

Del itinerario del P. Maróni no se puede deducir la localización de los Paranos; pero el P. Carlos Brentano, que le sucedió en la Misión de Omaguas, le escribe una carta, fechada el 8 de agosto de 1737, dándole cuenta de los progresos en la reducción de los yameos del Itaya y Nanay. Allí encontramos la posición bastante definida: "Hay tres poblaciones de esta nación Yamea hacia el Itayay, que son, San Juan Evangelista de los Miguianos, San Andrés de los Parranos y San Felipe de los Amaonos. La de los Miguianos dista de este pueblo de Omaguas (San Joaquín) dos horas y media de camino por el monte y cosa de media hora del orilla del Itayay, principiase por agosto de 1736. La de los Parranos está en la orilla del mismo río (Itaya) y dista de aquí como hora y media. La ter-

(1) ESPADA, Jiménez de la, *Noticias auténticas del Marañón*, 519.



Detalle del «MAPA GEOGRAFICO DE AMERICA MERIDIONAL» por Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, Madrid, año 1775. En él, lo mismo que en los de D'Anville (London, 1779) y M. Moithey (1785), sigue considerándose al Itaya como afluente directo del Nanay, a pesar de que en 1761, erosionando las tierras intermedias, el Amazonas lo hizo tributario suyo.

cera población, que es la de los Amaonos, fundose por enero del año pasado de 1737, también en la orilla del Ytayay, más abajo de los Parranos (2).

La ubicación de estos tres pueblos nos la precisa un poco más el P. Chantre: "El primero se llamó San Juan Evangelista de Miguianos, donde se juntaron los caciques Muino y Bauli, con su gente, en distancia de tres leguas de San Joaquín, dentro del monte. El segundo se dedicó a San Andrés Apóstol, donde vivían los Parranos, y estaba a espaldas del de Omaguas, con camino abierto, ancho y llano, de solas tres horas de travesía. Un día corto más abajo del pueblo de San Andrés, se formaron en el terreno de los Amaonos, con el nombre de San Felipe y Santiago, siendo sus caciques Amaona y Guasiamao. Todas estas eran parcialidades de la nación Zamea, y estaban en buena proporción para que las asistiese el misionero desde el pueblo de su residencia, porque la mayor distancia no pasaba del camino de un día" (3).

Confrontando estas citas con la posición de los actuales centros poblados del Itaya, estimamos que la de San Andrés estaba en San Martín, quizá un poco más abajo, pero antes de lo que se llama hoy Varadero de Omaguas. La de San Felipe y Santiago de los Amaonos debía quedar hacia el actual Muniches, teniendo en cuenta que por entonces eran terrenos altos. Esto concuerda con lo que dice Uriarte, como veremos más adelante.

¿Quiénes eran estos amaonos? Nos lo dice el mismo Brentano: "Estos Amaonos vivían antes en el Nanay". Esto explica el porqué el P. Maroni no había encontrado tal población 7 años antes. Parece que los amaonos formaron dos caseríos: uno el de San Felipe y Santiago, al que hemos hecho referencia antes, y otro en la confluencia del Itaya con el Nanay, conforme se deduce de varios mapas que he visto de aquella época y de las palabras del mismo Brentano, quien en su diario de la visita que hizo el Padre Visitador al Nanay, para amistar a los iquitos o pucaumas, dice: "Sábado 16 de marzo de 1737 partimos de Omaguas...

(2) *Ibid.*, 538.

(3) CHANTRE, P., *Historia de las Misiones de la Compañía de Jesús en el Marañón español*, 337.

con el fin de amistar a los Iquitos, que son los que persiguen a los Amaonos. El 17 pasamos a la tarde la Boca del Itayay, de donde salieron a encontrarnos unos yameos Amaonos, para servirnos de guía."

De las citas precedentes se deduce que hasta el año 1737 no había ningún caserío en lo que es actualmente Iquitos. Dada la minuciosidad de las memorias de los misioneros jesuitas y la importancia que tendría un centro poblado en este lugar, no es posible hubiese pasado inadvertido y ellos hubiesen dejado de consignarlo. El caserío de amaonos que establecieron el año 1737 en la Boca del Itaya, debía estar en lo que es actualmente Bellavista, final de la carretera de Iquitos al Nanay, a unos cinco kilómetros de la plaza de Armas de la Ciudad.

La visita del Padre Visitador tuvo consecuencia que se fundase en 1737 el pueblo de San Pablo de Napeanos, en la margen derecha del Alto Nanay, dice Brentano: "Hay otra población que se llama San Pablo de los Napeanos, que se principió por marzo del año pasado (1737), con ocasión de que el Padre Visitador subió con escolta por el río con el intento de amistar a los Iquitos o Pucaumas". Este San Pablo de Napeanos fue el que sirvió de base para la formación de San Pablo de Nuevo Napeanos, a orillas del Amazonas, al ser trasladada gran parte de su población, como veremos luego, dando así principio al caserío que más tarde fue ocupado por indios iquitos, de quienes tomó definitivamente el nombre la ciudad, conclusión a la que ha llegado a tenor de las siguientes pruebas.

Fundación de San Pablo de Nuevo Napeanos, precursor de Iquitos

El año 1754, diecisiete más tarde de los acontecimientos narrados antes, entra de misionero a Omaguas el P. Uriarte, quien escribió un diario extenso, minucioso y a veces difícil de interpretar, pero que es la clave para determinar los principios de la población del actual Iquitos. El citado P. Uriarte escribe estas reveladoras palabras: "Salí a principios de septiembre de 1754 desde Omaguas. Arrimaron los indios a un monte

alto para comer... allá cerca tenía su rancho el capitán gentil masamaes, de Omagua, Havacia, cuya mujer acababa de parir delicada criatura; bauticelo, púsele Juan Evangelista, y en breve voló al cielo". Si este Havacia era un masamae, adscrito a la reducción de Omaguas, estaría más abajo aún que San Fernando de los mayorumas, quienes distaban de San Joaquín, una legua. Luego podemos fijar la residencia de Havacia en lo que actualmente es Pendencia. Sigue el diario de Uriarte: "A la tarde tuvimos una tempestad en medio del Marañón; mas los napeanos con destreza enderezaron la canoa a una playa... llegamos a ranchar a boca de noche... A eso de las nueve del día siguiente aportamos al varadero Amaona, a la izquierda del río abajo, que era una barranca alta, donde azotaba e iba comiendo la tierra el río Marañón; aquí, dicha misa y tomado algún refrigerio, despedí la canoa con la mitad de la gente, y con la restante subí por el monte al dejado pueblo de los Amaones, por encargo que tenía del Padre Vicesuperior y por ver si encontraba cimarrones huidos. A la tarde llegué bien fatigado y me aposenté en un pedazo de lo que fue iglesia... Toda la noche la pasé en vela, ya paseándome ya en la red o hamaca, así para que no se me huyesen los cimarrones, como por la inundación de zancudos (mosquitos) y por haber dejado el toldillo en la canoa, que vino hacia el amanecer por la quebrada Ytayay, donde estaba el puerto, muy alto del pueblo. El sitio de este era un hermoso llano, lleno de guayabales..." (4).

De lo dicho por el P. Uriarte se desprende que el pueblo de Amaones quedaba a la altura del actual Muyuy, en donde está asentado ahora el caserío de Muniches, pero en tierra alta, que luego veremos erosionó el Amazonas. El Itaya no se comunicaba aún directamente con el Marañón o Amazonas. Sigue Uriarte: "Por Itayaí, evitando los peligros del Marañón, salí a Nanaí, que es profundísimo, más no muy ancho. Y advierto que dicho Marañón después ha roto por Itayaí y hechó al Nanaí un brazo considerable, habiendo tragado muchas leguas de monte alto, con infinidad de árboles gruesos y hechó un golfo terrible con sus remolinos; toda la tierra y pueblo, donde yo estuve esa noche; y, lo que es más, hasta

(4) URIARTE, P., *Diario de un misionero de Matnas*, tom. I, pág. 155.

el Nanaí, que con el río Blanco que se le junta, es más que el Guadalquivir en Sevilla dos veces, le hace retroceder cuando crece, y en el verano le hace bajar por el brazo que arroja por Ytayaí, porque le ha cercado de playas su boca; porque así se vea que monstruo es este rey de los ríos."

En este relato ya nos adelanta la noticia del importante hecho geográfico de la ruptura que hizo el Amazonas en el istmo de tierras altas que le separaban del Itaya. ¿Dónde ocurrió esa rotura? Del diario que antecede y del que sigue, y controlando los movimientos del río con el plano aerofotográfico de la región, se puede localizar entre la actual Boca del Itaya y algo más arriba de Muniches. También deducimos de las citas anteriores que hasta esa fecha no había ningún poblado en la zona del actual Iquitos.

Tres años más tarde, el 1757, narra el P. Uriarte los detalles de la fundación de San Pablo de Napeanos a orillas del Amazonas. Las razones que animaron a los misioneros a trasladar gran parte de la población de San Pablo de Napeanos en el Alto Nanay al nuevo emplazamiento es la de tenerlos más a mano para su evangelización y también la de las epidemias que acosaron la región por aquellos tiempos.

El P. Uriarte nos da detalles de este traslado y fundación: "Este año (1757), a lo que me parece, llegó por junio, a los siete meses el despacho de Quito y con él dos buenos misioneros, el P. Mauricio Coligari, de Augusta, y el Hermano Pedro Choneman, holandés... El P. Provincial señaló al P. Mauricio para San Pablo de Napeanos, cuando se determinó a sacar a la boca del Nanaí en Marañón. En este tiempo hice yo mi visita a Pebas... y confesé la gente, porque el P. Bahamonde se juzgó preciso para dirigir esta población nueva de indios... Poco después adoleció el P. Mauricio Coligari; fué señalado para Borja, y el cura de ella, Padre Antonio Yansque, que con su genio vivo no probaba con los borjeños mestizos, y quería trabajar en nuevas mieses, bajó a Napeanos (aquí se refiere el P. Uriarte al Nuevo Napeanos del Marañón); mas, como nuevo, aunque tan capaz, no los acertó; pues demostró demasiado afecto a los iquitos, y menos a los antiguos napeanos... Hizo sus viajes, bautizó algu-

nos iquitos, de Santa Bárbara, mas la fundación del nuevo pueblo fué atrás, huyeron los iquitos de Napeanos a Santa Bárbara. El Padre, enfermo se vino a Omaguas. Entró en Napeanos el P. Javier Plindendolfer, también nuevo; padecieron hambre los indios y el Padre, y aunque los socorrimos de Omaguas y San Regis, como murieron tantos de cursos, fueron desamparando el puesto. El P. Plindendolfer se fué a la Misión alta, y el P. Yensque a Urarinas, y el buen Hermano Choneman fué señalado para cuidar los iquitos de Santa María y Santa Bárbara, cuyo apóstol fué hasta el arresto. Viose precisado el P. Superior a dar toda la mano, para la restauración de Napeanos, al P. Bahamonde, quien los fué juntando otra vez de Omaguas y el Monte, aunque casi todos los iquitos se quedaron en Santa Bárbara, y el P. José, con las reliquias, en el Marañón" (5).

En esta tarea estaba aún el P. Bahamonde el año 1761, como nos atestigua el mismo P. Uriarte: "Cuidando en este tiempo de restablecer el nuevo Napeanos, me escribió el P. Bahamonde cómo cierta iquita ladina, llamada Columba... poco antes de su muerte sobornó con abalorios a dos iquitos infieles de Santa María para que matasen a dos napeanos al bajar de su pueblo (el Napeanos del Alto Nanay) al Marañón (el Nuevo Napeanos), como lo hicieron bárbara y traidoramente" (6).

El mismo año 1761, según Uriarte: "El P. Visitador mandó, volver a Pebas al P. Bahamonde, aunque quedó solo su pueblo de Napeanos y como anejo de Omaguas hasta nueva providencia" (7).

De las importantísimas citas precedentes se deducen varias conclusiones fundamentales para la historia de Iquitos:

1.^a El P. Mauricio Coligari fue el encargado de trasladar a los Napeanos del Alto Nanay a un nuevo emplazamiento en el Marañón (Amazonas) el año 1757.

2.^a Junto con los napeanos bajaron indios iquitos en tal número, que llegaron a tener mayor influencia que los napeanos. Posteriormente veremos cómo la tribu de los napeanos desapareció, quedando solos los

(5) *Ibid.*, 222 s.

(6) *Ibid.*, 259.

(7) *Ibid.*, 260.

iquitos, que darían su nombre patronímico al pueblo que antes había tomado el de los napeanos.

3.^a Que la impericia o inexperiencia del P. Yensque, al dar preferencia a los iquitos, suscitaría las envidias y rivalidades de los napeanos, resultando al final la huída de los iquitos.

4.^a Por este tiempo se produjeron fuertes epidemias de cursos y catarros, que seguramente dejaron diezmados o semianiquilados a los napeanos, según deducimos de las palabras de Chantre: "Hubo en la Misión de Mainas por estos años muchas epidemias de catarros que llevaron a mucha gente en casi todos los pueblos. En unos faltaron cuarenta indios, en otros cincuenta, pero muchos más murieron en San Pablo de Napeanos, cuya reducción disminuyó notablemente con ocasión de la mudanza que se hizo de ella a sitio más saludable (se refiere al traslado al Marañón)". Esta cita concuerda con expresiones tales del P. Uriarte, como: "me admiré de lo que se había consumido este buen pueblo"... "traté de aumentarlos con masamaes"... "me levanté con ellos de la muerte de sus parientes"... "les animé a perseverar contentos, diciendo que ya se amañarían los que quedaban, que eran mozos, al aire del Marañón." (8).

6.^a Que el P. Bahamonde fue encargado de la restauración del nuevo pueblo, después de quedar casi extinguido, juntando a los iquitos que quedaban en Omaguas y en el monte, a las reliquias que subsistieron en el pueblo de San Pablo de Nuevo Napeanos. De donde deducimos que esta nueva restauración se verificó fundamentalmente a base de indios iquitos.

Por lo tanto, y en síntesis, concluimos que el nuevo pueblo de San Pablo de Nuevo Napeanos se fundó el año 1757; que quedó semiextinguido, y fue restaurado por el P. Bahamonde con indios iquitos el año 1760-1761. Réstanos ya sólo demostrar que el emplazamiento de este pueblo es el que tiene la actual ciudad de Iquitos.

Para ello nos valemos nuevamente de las luminosas citas del Padre Uriarte. Por el Año Nuevo de 1764 salió nuevamente dicho Padre de

(8) CHANTRE, P., *Historia*, 501.

Omaguas con dirección al Nanay. Los datos que proporciona en su minuciosa descripción del viaje, prueban con claridad que el emplazamiento del Nuevo Napeanos coincide con los terrenos que hoy ocupa la capital del Departamento de Loreto, Iquitos. Entresacando las palabras que hacen al caso, leemos: "Como fué preciso dilatar mi salida (de Omaguas) en dirección al Nanay, hasta cerca de mediodía, bogando bien los indios ranchamos donde llaman Muyuina (hoy Muyuy) que es una grande playa en el Marañón (hoy ya es una vieja isla), en donde en su tiempo salen a poner sus huevos millares de charapas; y habiendo cenado y descansado esa noche, dicho misa y tomado algún desayuno y almuerzo los indios, proseguí mi viaje y llegué antes de comer a San Pablo de Nuevo Napeanos, en donde me recibió con gran caridad su misionero, el Padre Luis Bizoqui (Veroqui, escribe Chantre). Me admiré lo que se había consumido este buen pueblo y traté con el P. Luis de aumentarlos con los masames... de tarde dimos un paseo por el pueblo y enfermos y se hicieron algunas confesiones; mucho me alegré de ver a mis antiguos hijos, y me lamenté con ellos de la muerte de sus parientes y Curaca Don Ignacio; les animé a perservar contentos diciendo que ya se amañarían los que quedaban, que eran mozos, al aire del Marañón, y que esperaba QUE SERIA CON EL TIEMPO UN GRAN PUEBLO, y más si con su trato caritativo se le arrimaban payaguas e IQUITOS, que yo no dejaría de animarlos". "Y deteniéndome poco (en San Pablo del Nuevo Napeanos), por la necesidad que contemplaba en el Nanaí, salí, dicha misa, el 4 de enero (1764), despedido de mi amigo... y sólo con mi mestizo Francisquito y algún indio Iquito que vino con los de Santa Bárbara... comencé el camino Nanaí arriba... Acuérdome que fué conmigo en su garitea el Simón Nacaricoro y encontré en Muyuy; éste quiso acompañarme hasta la boca del Itayaí, que le entra al Nanaí como un día corto arriba; y es de advertir (lo que toqué en otra parte), que un par de años antes (1761?) haba partido el Marañón, cerca de Amaonos, una altísima barranca que llaman, por donde, comiéndose muchas leguas de monte alto, hizo un piélagó parecido a los del mar, y después, en donde encontró más resistencia, quizá de peñas ocultas, volvió a meter un brazo por dicho Itayaí, que lo agrandó como media legua de ancho, extendiendo su boca y de-

ribando monte contrario; tanto que formó una ensenada, y así crecido encontramos una playa, que me acuerdo medí, de trescientos pasos vía recta, y de ancho mucho más, de donde salían como en la madre las charapas, y por eso vino el Simón, porque son más gordas y regaladas en esta laguna. Con esta novedad del Marañón metido en el Nanaí, y al salir de Napeanos, añadió fauces y arenales desmesurados; de modo que cuando baja el Marañón, desagua el Nanaí por la boca por donde bajaba el Itayaí e iba cerrando la antigua. Porque se vea que bestia es este gran río, aun antes de que le entra al Napo" (9).

De las palabras precedentes, concordadas con las relaciones de Maroni y Brentano y controladas con el mapa aerofotográfico de la zona, se deducen los siguientes acontecimientos:

1.º Que el Amazonas rompió la barrera de tierras altas que le separaban del Itaya el año 1761, probablemente en la época de las grandes crecientes de abril-mayo. Dice Uriarte que estuvo en el pueblo de San Pablo de Nuevo Napeanos unos días y que luego salió el 4 de enero de 1764 para visitar el Nanaí. Luego llegó al pueblo en los últimos días de diciembre de 1763. A continuación expresa que el Marañón había partido la barranca de Amaonos dos años antes, luego sería el 1761. No determina mes.

2.º Que el lugar donde ocurrió este importante hecho geográfico se puede localizar entre Tierra Blanca e Iquitos, que es la zona que queda a la altura de Muyuy. El P. Uriarte, en setiembre de 1754 hizo el viaje por el varadero de Amaonos, entre Muyuy y el pueblo de Amaonos, que quedaba en el Itaya, a pie y llegó fatigado. Luego la distancia debía ser aún considerable. Pero indica que entonces ya estaba azotando y comiendo la tierra al río Marañón. El P. Uriarte hizo el viaje por tierra. Pero puntualicemos las horas: llegó al varadero a las nueve de la mañana, allí dijo misa, tomaron desayuno-almuerzo y despachó la canoa río abajo por el Marañón para que diese la vuelta y subiese por el Nanaí-Itaya, hasta Amaonos. En todos estos menesteres debió gastar dos o tres horas. Empezó viaje hacia el mediodía y llegó en la tarde bien fatigado. Esto

(9) URIARTE, P., *Diario*, 316-320.

supone unas dos o tres horas de viaje por terrenos de altura, que suelen ser relativamente quebrados y fatigosos; luego podemos determinar la distancia recorrida en unos 15 kilómetros, que es justamente la que hay en línea recta desde Muyuy al Itaya. Para erosionar todo este terreno de altura, por mucha fuerza que desarrollase el Marañón tuvo que emplear varios años, según la experiencia que tengo por similares desbarrancos producidos en otros lugares. Los indios llegaron a Amaonos con la canoa en la mañana siguiente. Es también el tiempo que se requiere para hacer el viaje (especialmente de noche) desde Muyuy-Nanai-Itaya, según el antiguo curso.

Examinando el mosaico aerofotográfico de la zona afectada entre el Amazonas y el Itaya, leemos en la formación de tierras aluviónicas y en los restos de los lagos y caños que ahora quedan como testigos de los avances y retrocesos en el movimiento del Amazonas, que el corte y la ensenada de que habla el P. Uriarte corresponde a lo que actualmente se llama El Estirón, en el Itaya, que no es sino el asentamiento del Itaya en la amplia curva que formó el Marañón al juntarse con el Itaya y que luego tomó como cauce suyo este río, al retirarse nuevamente el Marañón, por nuevo cambio de curso. La cuerda de los meandros fluviales normalmente está en razón directa con la anchura del río o brazo de río que la origina. La formación de esa curva, que a simple vista aparece como un estirón, no ha podido ser formada por el Itaya.

3.º Teniendo en cuenta esa misma ley de que la cuerda del arco del meandro está en razón de la anchura del río que la origina, tenemos que deducir que el Amazonas, dada su anchura, no pudo formar un arco o curva tan extensa para que llegase desde Tierra Blanca hasta el actual Bellavista del Nanay. Forzosamente las aguas, después de chocar contra la margen izquierda del Itaya y formar una amplia ensenada, tenían que tomar la dirección hacia la derecha del valle amazónico, dibujando una gigantesca S, para volver nuevamente contra la izquierda y chocar otra vez con el antiguo curso del Itaya. Este segundo contacto corresponde a la actual zona Puerto Belén-Iquitos-Punchana-Bellavista. Aparte de las razones de lógica y la confrontación del mapa aerofotográfico que tengo

a la vista, se deducen estos dos contactos de las palabras un tanto confusas de Uriarte: "Advierto que el Marañón ha roto por Itayai y echó al Nanai un brazo considerable, habiendo tragado muchas leguas de monte alto, con infinidad de árboles gruesos y hecho un golfo terrible con sus remolinos, toda la tierra y pueblo donde yo estuve esa noche". Esto se refiere a la zona del actual Estirón del Itaya y región de Muniches, hacia donde antes estaba Amaonos sobre tierra alta, pero que hoy, con el nuevo abandono de ese curso amazónico, es de tierras aluviales y de acarreo. Vuelve el P. Uriarte a ratificar esto, con la observación que hizo el año 1764, donde anota en su diario: "Dos años antes había partido el Marañón cerca de Amaonos, una altísima barranca que llaman, por donde, comiéndose muchas leguas de monte alto, hizo un piélago parecido a los del mar". Esto es lo que corresponde, como hemos dicho, a la citada zona del Estirón del Itaya. Pero inmediatamente añade el P. Uriarte: "y después, en donde encontró más resistencia, quizá de peñas ocultas (!), volvió a meter un brazo por dicho Itayaí, que lo agrandó como media legua de ancho, extendiendo su boca y derribando monte contrario, tanto que formó una ensenada". Este brazo es lo que corresponde a la actual zona Iquitos-Punchana. Se corrobora lo dicho por las palabras finales del documento: "'Con esta novedad del Marañón, metido en el Nanai, y al salir de Napeanos, añadió fauces y arenales desmesurados, de modo que cuando bajaba el Itayai e iba cerrando la antigua". Esta zona corresponde al trayecto Punchana-Bellavista, casi bordeando a la actual carretera. Los arenales a que alude son los actuales terrenos bajos desde Punchana hasta la actual Boca del Nanay. Es decir: el Marañón, en tiempo de creciente, corría desde Punchana hasta Bellavista en el Nanay, y el Nanay, en tiempo de vaciante, corría desde Bellavista hacia Punchana. Fenómeno similar al que ocurre con el Napo y el Amazonas frente a Yanamono.

4.º San Pablo de Nuevo Napeanos estaba exactamente en el sitio que ocupa la actual ciudad de Iquitos. Se deduce evidentemente por las precedentes palabras: "Con esta novedad del Marañón metido en el Nanai, Y AL SALIR DE NAPEANOS, añadió fauces y arenales desme-

surados". Si el emplazamiento de Napeanos hubiese estado más abajo del actual Iquitos, hacia lo que es Bellavista, o lo que fue uno de los primitivos puestos de amaonos, no podía haber hechos muchas fauces y arenales desmesurados, ni el Nanay desaguar en tiempo de vaciante por el antiguo curso del Itaya. Si el emplazamiento del Napeanos hubiese estado más arriba del actual Iquitos, hubiese tenido que estar en lo que actualmente es la región del Estirón del Itaya, y deducimos de las palabras de Uriarte: "El Marañón partió la barranca de Amaonos, hizo un piélagos parecido a los del mar... y después, donde encontró resistencia... volvió a meter un brazo por el Itayai, tanto que formó una ensenada... y metido en el Nanaí, y al salir de Napeanos, añadió fauces y arenales desmesurados..." Luego no pudo estar el pueblo en la zona del primer piélagos. Además se deduce de otras palabras del mismo Uriarte como: "Salí de Napeanos y comencé el camino de Nanaí arriba", lo que supone una distancia relativamente corta entre el Pueblo y el Nanaí.

En conclusión: creemos haber demostrado hasta la evidencia que el San Pablo de Nuevo Napeanos, fundado por el P. Mauricio Coligari el año 1757, y restaurado por el P. José Bahamonde en los años 1760-1761, ocupó el emplazamiento de la actual ciudad de Iquitos. Réstanos demostrar la continuidad de la trayectoria de San Pablo de Nuevo Napeanos-Iquitos, para dejar definitivamente establecido que la fundación de la ciudad ocurrió hace exactamente dos siglos.

No es posible aceptar como histórico el dato proporcionado en un folleto titulado *Los Jesuitas en la Amazonía Peruana*, Lima, 1942, donde se lee: "la actual ciudad de Iquitos, fundada por el P. José Bahamonde en 1740".

Ni tampoco el consignado por Juan Crisóstomo Nieto: "Iquitos son dos parcialidades reunidas, Santa María y Santa Bárbara de Iquitos, se fundó en 1742, tenían su lengua respectiva, y ahora (1847) son en número de 213, hai 32 leguas a Omaguas." (10).

Hemos visto que en ninguna de las relaciones de Maroni, Brentano, Uriarte y Chantre, que fueron los que conquistaron, redujeron y civili-

(10) LABRABURE, *Colección de Leyes y Documentos*, tom. VI, pág. 438.

zaron esta región y escribieron detalladas memorias y diarios de viajes, se habla para nada del pueblo o caserío de Iquitos. Tan sólo podemos rastrear su existencia, haciéndole partir del San Pablo de Nuevo Napeanos, a partir del año 1957. Hasta entonces en ese sector no había existido ningún caserío, ni con el nombre de Iquitos, ni con otra denominación. Las rancherías de los Amaonos estaban hacia lo que es actualmente Munches, y la otra en lo que actualmente es Bellavista del Nanai.

Iquitos, continuación de San Pablo de Nuevo Napeanos

Ya hemos demostrado que ambos pueblos ocuparon el mismo lugar. Cabe preguntar si hubo continuidad de poblamiento. Y si la hubo, ¿cómo se explica el cambio de nombre? ¿Se refería el P. Uriarte con sus proféticas palabras: "Espero que con el tiempo será un gran pueblo, y más si con su trato caritativo se le arriman payaguas e IQUITOS", se refería, digo, a la gran ciudad que se había de levantar en un futuro lejano, o desapareció aquella reducción y sólo en años posteriores fue ocupada por indios iquitos, de quienes tomó el nombre?

Por de pronto ya vimos que se fundó con napeanos trasladados de su antiguo emplazamiento del Alto Nanay y con indios iquitos de Santa Bárbara, también en el Nanay; que el P. Yansque demostró más afecto a los iquitos que a los napeanos; que el P. Bahamonde reunió los restos de los iquitos que se dispersaron por Omaguas, Santa Bárbara y por el monte cuando quedó semiextinguido el Nuevo Napeanos. Por lo tanto, el año 1761 el pueblo estaba habitado en forma predominante, si es que no exclusiva, por indios iquitos. Los jesuitas fueron expulsados de Mainas el año 1768, cuatro años más tarde del memorable viaje del P. Uriarte, pero él escribe la relación después de salir de las misiones y estuvo hasta el final, no dando ninguna otra noticia de cambios ni en la constitución ni en el desarrollo del pueblo. Lo que prudentemente nos hace concluir que no se produjeron.

Desde el año 1768 hasta el año 1808, en el que Mons. Sánchez Rangel hace la visita pastoral al pueblo de Iquitos, en el mismo empla-

zamiento que tiene actualmente, y lo cita ya como Iquitos y nos da la estadística de su población, pasaron 40 años. Gran laguna histórica desprovista de documentos, por lo menos en cuanto he podido investigar, muy difícil de rellenar, a no ser que se aplique la lógica y la reducción. Como veremos adelante, de la cita de Sánchez Rangel se deduce que el Amazonas ya se había nuevamente retirado del Itaya, desembocando nuevamente este río en el Nanay.

Ahora bien, sabemos que con la salida de los jesuitas, las reducciones sufrieron un inmenso quebranto; no adelantaron nada los pueblos y los aborígenes se salvajizaron retirándose a los montes o se fueron exterminando por las diversas enfermedades infecto-contagiosas contraídas en su comercio con los blancos. No se fundaron nuevos pueblos; más bien desaparecieron totalmente la mayoría de ellos. ¿Le pasó lo mismo a Iquitos? No lo creemos. De hecho, el año 1808 existía; para esa fecha la zona actual de la ciudad no tenía comunicación directa con el Amazonas, y si no se fundaron nuevos pueblos en terrenos aptos a orillas de la gran arteria fluvial, menos se fundarían en un río que le era subafluente. Luego si no hay razón alguna que justifique la fundación de Iquitos entre la salida de los jesuitas el año 1768 y la fecha consignada por Sánchez Rangel de 1808, en la que de hecho consta su existencia, tenemos que concluir que el pueblo ya había sido fundado en tiempo de las misiones jesuíticas, en cuyo caso no pudo ser otro que el de SAN PABLO DE NUEVO NAPEANOS. Se preguntará, ¿entonces cómo se explica el cambio de denominación. Vimos que el P. Bahamonde reconstruyó el pueblo a base de iquitos, el año 1860-61; que el P. Uriarte el año 1864 subió por el Nanay con intenciones de animar a los iquitos a que bajasen a la nueva reducción; sabemos también que la tribu de los napeanos desapareció totalmente. Así resultó que aquel caserío ya no era de napeanos, sino de iquitos, cuyo idioma y costumbres eran los únicos apreciados por los exploradores que empezaron a aventurarse a ingresar en las selvas amazónicas a fines del siglo XVIII, quienes al hablar de aquel pueblo o caserío tendrían que decir: el pueblo de iquitos, el caserío de iquitos, con lo que este patronímico quedó definitivamente establecido como designación nueva y generalizada, dando definitivo nombre a la futura ciudad, y

cumpléndose así al pie de la letra la profecía del virtuoso y gran misionero P. Uriarte: "SERA CON EL TIEMPO UN GRAN PUEBLO, SI SE LE ARRIMAN LOS IQUITOS".

Epoca en la que consta la existencia de Iquitos como pueblo

A partir de 1808 son constantes las referencias a Iquitos, ya como simple caserío ya como pueblo con municipalidad

En un informe de la visita pastoral del Ilustrísimo Fray Hipólito Sánchez Rangel, primer Obispo de Mainas, transcrito por Quecedo, se lee: "Concluída la visita (en Pevas) y valiéndose de pocas canoas de lo Yndios me determiné a salir del pueblo de Pebas la noche del ventidós del mismo marzo (de 1808), exponiendo mi vida, y no pudiendo resistir tanta plaga, y a batallar con las corrientes del Marañón, que hallándose en su mayor altura a cada paso presenta un precipicio en la broza y maderos corpulentos que arrastaba y en la abundancia, profundidad y precipitación de sus caudalósísimas aguas. El veintiocho llegué al *pueblo de Iquitos en una quebrada del río Nanay*, que desemboca en el Marañón (el Nanay); lo visité y tomando conocimientos de otro nuevo pueblo del mismo río (probablemente Muniches), en ambos mandé librar las diligencias necesarias, y volviendo a buscar el Marañón, seguí mi navegación arriba, sin hallar apenas un palmo de tierra donde poner el pie y descansar, por hallarse todos aquellos bosques de las orillas inundados (11).

En la misma obra de Quecedo (12), el autor, hablando de las desavenencias surgidas entre Mons. Sánchez Rangel y los gobernadores de Mainas, dice que el Virrey de Lima intervino destituyendo de sus cargos algunos de esos malos gobernantes: "El Virrey... expidió el oficio de destitución al gobernador, como anteriormente se lo había dado a don Juan Melo de Portugal y a Narciso Melo, deponiéndolos de sus cargos civiles en las Tenencias de Quijos e Iquitos, por ser los causantes de los desórdenes".

(11) QUECEDO, Francisco de, *El Ilustrísimo Fray Hipólito Sánchez Rangel*, 105.

(12) *Ibid.*, 109.

Entre las providencias que dictó Sánchez Rangel al abandonar la diócesis el año 1822, una de ellas habilita como capellán para la posible expedición a Chachapoyas a "Fr. José Suárez, cura doctrinero de Omaguas e Iquitos en el Marañón". Por este tiempo era cura de Pevas y Loreto el Pbro. José Antonio Reátegui (13).

En un informe que el mismo Sánchez Rangel dirige a Su Santidad, sobre el *status animarum* del Obispado de Mainas, fechado en San Francisco el Grande de Madrid el 17 de octubre de 1822, cita las iglesias que podrían ser parroquias. Entre ellas pone las de "Urarinas, San Regis, Omaguas, Iquitos, Nanal, Orán, Pebas, Cochiquinas, Loreto (frontera), con dos capillas y dos iglesias perdidas en la Boca del Napo" (14).

De los informes precedentes se deduce con toda evidencia que Iquitos existía antes de 1808, año en el que según el censo levantado por Monseñor Sánchez Rangel, contaba con 81 habitantes y era uno de los pueblos más grandes e importantes en aquella época y región. No vale decir que el emplazamiento de aquel caserío o pueblo citado por Sánchez Rangel tenía el emplazamiento hacia lo que es hoy Santa Clotilde, cerca de la desembocadura del Nanay, pues bien claro apunta Monseñor: "Llegué a Iquitos, en una quebrada del río Nanay".

El contar con 81 habitantes supone unas 15 familias o casas agrupadas. El tiempo requerido para hacer las chacras cubren varios años de relleno para la laguna histórica que hemos anotado desde la salida de los jesuitas en 1768 hasta la visita de Sánchez Rangel en 1808. Se observa que para nada se habla de napeanos: se da el vocablo único, que había de ser el corriente, de Iquitos. Y es que con la desaparición total durante esos años de la gran nación yamea con sus parcialidades de amaonos, masamaes, napeanos, baulines, parranos, etc., ya sólo campeaban como únicos los iquitos por toda la cuenca del Nanay y afluentes. Nada de extraño es que el pueblo tomase el nombre de sus pobladores y no perdurarse el de Napeanos, extinguidos muchos años antes.

Notamos en el informe de Sánchez Rangel que el Marañón se había

(13) LABRABURE, *Colección de Leyes*, tom. VIII, pág. 258.

(14) *Ibid.*, 109.

desviado nuevamente del Itaya, dejando otra vez a este río como tributario del Nanay. En tal forma fue acarreado tierras aluviales el Marañón que relleno de islas toda la extensa zona de ruptura de que nos habla el P. Uriarte y para estas fechas ya no había ningún caño o sacarita que diese paso directo desde el Itaya al Marañón, aun en tiempo de creciente, pues Mons. Sánchez Rangel tuvo que regresar al Nanay para salir por él al Marañón

Por último vemos que el año 1808 Iquitos tenía gobernador, que fue depuesto por el Virrey al año siguiente. No he encontrado el documento y fecha del nombramiento de Gobernador de Iquitos, pero para que llegase a conocimiento del Virrey de Lima la existencia de este pueblo, ya entonces uno de los más importantes de la región, y para que llegasen los nombramientos, debieron empezarse los trámites muchos años antes, pues los despachos a o desde Lima eran sumamente demorados, habida cuenta la inmensa distancia (cerca de 2.000 kilómetros a través de los Andes y de la Selva) y de la clase de vehículos (caballerías, canoas y en grandes extensiones a pie). Esto nos hace remontar muchos años atrás la existencia de Iquitos, como pueblo, acercándola más al empalme con los Napeanos.

II

EL PUEBLO DE IQUITOS DURANTE LA ERA REPUBLICANA

No tenemos documentación alguna del papel que desempeñó este pueblo en los álgidos días de la Guerra de Independencia del Perú. Pero como en toda la zona no se libraron acciones de armas, y por otra parte la categoría de los pueblos y el valor estratégico de la zona no interesaba cosa mayor ni a realistas ni a patriotas, creemos que su acción fue pasiva, esperando el resultado de los acontecimientos que se desarrollaban en la Sierra y en la Costa. Algunos de sus moradores se alistaron en las filas de los patriotas y lucharon por la causa de la Independencia Nacional en

otras regiones del Perú. Tampoco hay constancia de la proclamación de la Independencia el año 1821; pero sí tenemos un acta de la jura de la nueva Constitución de 1828.

Merece la pena transcribir literalmente el acta levantada:

REPUBLICA PERUANA

Gobierno de este pueblo de Yquitos, 18 de octubre de 1828.

Señor Sug-Prefegto de esta provincia de Maynas.

Sertifico de cómo se practicó el juramento de la nueva Constitución, con la llegada del cabo 1.º D. José María Ruis, en Junta de la Monsipalidad y demás gobernados de este pueblo de mi mando y moradores; es cuanto le puedo decir a S. S.

Dios guarde a S. S. por muchos años.

MANUEL RAMOS (15)

La Constitución en referencia, aprobada por el Congreso el 18 de marzo de 1828, fue promulgada por el poder ejecutivo en la misma fecha, bajo la presidencia de la República del Gral. José La Mar, siendo ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores Francisco José Mariátegui.

El pueblo de Iquitos siguió teniendo poca importancia, sin duda por el hecho de seguir aún central. Otros le iban aventajando.

El 10 de mayo de 1841, Mons. José Arriaga, Obispo de Mainas, partió de Sarayacu, para hacer la visita a su extensa diócesis, después de tomar diversas providencias, entre las que figuraba la de destinar para el proyectado Colegio de Misiones a los presbíteros José Inocencio Hidalgo, Pedro Celestino Flores (quien aparece fundando el pueblo de Caballococha en 1845), José Manuel Salcedo, José María Alegría y al subdiácono Félix del Aguila y a los seglares Juan Manuel Arista, José de la Rosa Alba (más tarde cura doctrinero de Yaguas, Pebas y Cochiquinas), Lucas Rubio, Mariano Dávila y Silverio Mori (quien figura bautizando en Iquitos el año

(15) CORNEJO Y OSMA, *Documentos anejos a la Memoria del Perú*, tomi. VI, página 330.

1849, siendo esta la primera partida que existe en los libros parroquiales de la Iglesia Matriz).

En el informe de esta visita, escrito por el presbítero Pedro Ruiz, leemos que “el dos de setiembre partieron surcando desde Pebas”; el cinco “tocó en Orán, cuyo vecindario es de cerca de 100 almas... el nueve tomamos puerto en otro nombrado Iquitos, que consta de igual población. Allí encontramos muchos infieles de diferentes puntos, por cuanto al efecto se les había invitado. Unos habían sido bautizados por el finado padre Mariano de Jesús, su último misionero; otros por jesuitas, i otros consentían gustosos en ser bautizados... El número de confirmados en Iquitos fue de ochenta personas, incluso nuestros nuevos cristianos. El dieciséis se dio el señor obispo al remo en el puerto de Iquitos a las diez y tres cuartos de la mañana y el siete de octubre arribó felizmente a la Laguna, después de haber visitado los pueblos de Omaguas, Nauta, San Regis, Parinari y el desamparado Urarinas” (16).

En la relación de parroquias hecha por Mons. Arriaga el año 1847, cita a “Santa María de los Yaguas, población recién formada de infieles de este nombre al interior de Pebas, a cuatro leguas de distancia i al cargo de los sacerdotes don José de la Rosa Alba y don Silverio Mori, quienes tenían también a su cargo la iglesia de Pebas, Cochiquinas y una reducción de orejones”. Si bien aquí no se habla de Iquitos, es de suponer que estos sacerdotes administraban también este pueblo, pues dos años más tarde aparece la primera partida bautismal en los libros parroquiales de la Iglesia Matriz, en la que se lee: “Año del Señor de 1849, a los veinticuatro días del mes de noviembre, en esta iglesia de Santa María de Iquitos, yo, el presbítero Silverio Mori” (17).

De los informes precedentes se deduce que Iquitos seguía llevando una vida lánguida, como la de los demás pueblos y caseríos. Lo que no se ve claro es si estaba o no nuevamente a orillas del Amazonas. Las frases “tomamos puerto en otros nombrado Iquitos”, “el señor obispo se dio al remo en el puerto de Iquitos”, sin hacer alusión a entrar o salir por el

(16) LABRABURE, *Colección de Leyes*, tom. XI, págs. 95 y 115.

(17) Archivo parroquial de la Iglesia Matriz de Iquitos, leg 2.

Nanay y el Itaya, parecen indicar que ya estaba a orillas del río troncal. Una vuelta tan notoria no hubiese pasado inadvertida al cronista, y más si se tiene en cuenta que el obispo tenía prisa por llegar a Lagunas, y no hubiese valido la pena dar tan gran rodeo para visitar un caserío sin especial importancia. Fuera de esta alusión no he encontrado datos ni indicios de cuándo volvió a romper el Amazonas la barrera que él mismo había formado, para unirse con el Itaya. Pero como para el año 1860 consta evidentemente que el Amazonas pasaba por las riberas del pueblo, es de suponer que para la fecha del viaje de Mons. Arriaga, ya se había producido nuevamente la ruptura. ¿Cuándo fue? No puedo precisarlo, pero tuvo que ser entre el año 1808 y el 1840. Por el mapa aereofotográfico podemos hacernos una idea de cómo estaba el Amazonas en esta segunda rotura o contacto con el Itaya. Desde lo que es actualmente San Jorge, frente a la bcca del Tahuayo (auntiguamente Tabai) se metía por las actuales cochas de Yarina (a la altura de Muyuy), formaba una S y pasaba por las actuales cochas de Lupuna, desde donde se dirigía a las costas de Iquitos.

Otro punto que llama la atención en las citas precedentes es que "unos habían sido bautizados por el finado padre Mariano de Jesús, su último misionero; otros por jesuitas". No hemos encontrado más referencias y sospechamos que el P. Mariano fuese misionero de Iquitos, pero con residencia en otro pueblo de mayor categoría como Omaguas o Pebas. Quizá se trate de algún franciscano de los que se hicieron cargo de toda esta región a raíz de la salida de los jesuitas y de la incompetente administración del clero secular o curas doctrineros ordenados a título de misión. En cuanto a que "otros" habían sido bautizados por jesuitas". debemos tener en cuenta que los jesuitas habían salido de Napeanos casi 80 años antes. Sin duda se trataría de los ancianos remanentes del primitivo pueblo de San Pablo de Nuevo Napeanos a que hemos hecho referencia anteriormente. Esta cita corroboraría nuestras tesis de que San Pablo de nuevo Napeanos estuvo en el mismo emplazamiento que el actual Iquitos y que entre ambos hubo ininterrumpida continuidad.

A pesar de que en 1849 tenía la iglesia de Santa María, y que antes había tenido al P. Mariano de Jesús por misionero, vemos que el año 1854

aún no era parroquia, pues en la partida asignada en el Presupuesto Oficial para párroco de Bajo Amazonas, sólo figuran los de Loreto, Pebas y Nauta con 200 pesos anuales cada uno. Al año siguiente figura también Orán; de Iquitos no se hace mención.

La administración política de este caserío era similar a la de los demás. Hasta la Independencia figuró como misión; después como misión, municipio, gobernación, tenencia gobernación, caserío, anexo. Así en el informe del doctor Juan Crisóstomo Nieto, fechado en 1847, leemos: "El pueblo de Nuestra Señora de Loreto está en la ribera norte del Marañón... fundose por los años 750 (1750), consta de 200 almas... tiene por anexo suyos a los pueblos de Cochiquinas, Peruaté, Orán, Iquitos, que han sido gobiernos por separado antes del arreglo que se hizo el año 1841... (18)

El año 1853 el Consejo de Estado determina la jurisdicción del Gobernador de Loreto y le autoriza a poner gobernadores o comandantes distribuidos en la siguiente forma: de Loreto a Camucheros, uno; de Camucheros a Pebas, otro; de Pebas a Orán, un tercero; de Orán a Nauta, el cuarto. Las distancias entre los tres primeros lugares, son relativamente cortas y bastante proporcionadas, pero la de Orán a Nauta es sumamente larga (6 días de surcada en canoa) y al no poner a Iquitos, que queda casi a la mitad de trayecto, nos hace suponer que su importancia era entonces sumamente discreta.

La Ley promulgada por Ramón Castilla (futuro gran benefactor de Iquitos) el 2 de enero de 1857, creando diversos municipios en la República, cita, en lo referente a la Selva, los de Tarapoto. Chasuta, Tocachi, Balsapuerto, Laguna, Nauta, Sarayacu y Jeberos. No se hace mención de Iquitos.

El 31 de octubre de 1853, don Francisco Alvarez Ortiz, gobernador general de Loreto, en su deseo de atender el problema más urgente de su tiempo, que era el mismo de la actualidad, es decir, la despoblación, proponía desde Cabalcocha que se poblasen algunos puntos del valle del Amazonas con 500 soldados licenciados en Trujillo. Entre los lugares a

(18) LABRABURE, *Colección de Leyes*, tom. VI, pág. 438.

colonizar figuraban Nauta con 100 soldados, Omaguas con 50 e Iquitos con 100. La propuesta tuvo éxito en cuanto a la venida a Cabaloccocha de un centenar de soldados, pero el ensayo resultó un completo fracaso por el posterior comportamiento de estos individuos.

El mismo Alvarado Ortiz, y en la misma fecha y lugar, presentaba otro proyecto para "fomentar los pueblos de Iquitos, Orán y Choroccocha, con la cantidad de mil pesos para el exclusivo objeto de que en el primero se cultivase el café en gran escala, por ser los terrenos más aparentes para este cultivo" (19).

La necesidad de dar potente y organizada vida económica a tan extensa como atrasada región, movieron al gran gobernante mariscal Ramón Castilla a dar un paso firme y resuelto, que fue en realidad la llave maestra para abrir las puertas de la Amazonía al progreso de la vida moderna. Entre los años 1861-62, planeó y encargó la construcción en Londres de los vapores Morona, Pastaza, Napo y Putumayo, con el equipo de herramientas y técnicos necesarios, para que sin tropiezos cumplieren con los patrióticos fines de organizar el comercio y las vías de comunicación, al mismo tiempo que explorasen la navegabilidad y potencia económico-humana de todos los ríos de la selva. "Estos buques empezaron a llegar sucesivamente al Amazonas Peruano a partir del año 1863, siendo el "Morona" el primero que hizo su entrada, al mando del capitán de fragata Manuel Ferreiros". "El vapor "Pastaza", al mando del teniente segundo Nicolás Portal, remolcando desde el Pará al bergantín inglés

(19) *Ibid.*, tom. V, págs. 59-69. En la *Geografía del Perú*, de Mateo Paz Soldán, corregida y aumentada por Mariano Paz Soldán, publicada en París el 1862 pero cuyos datos habrían sido tomados por lo menos dos años antes, leemos lo siguiente, relativo a Iquitos: «Pueblo situado a la margen derecha del río Marañón a la surcada (viene describiendo los pueblos desde el Brasil), en un territorio bien alto, plano, espacioso y de una fertilidad admirable; distante cinco leguas de Timicuros y cincuenta y tres del pueblo de Loreto, compuesto de trescientas personas, de las cuales doscientas son de las antiguas poblaciones de Santiago de Borja (quien s hablan castellano y lengua del Inca) y ciento pertenecen a la nación de Iquitos, que son parte de una tribu numerosa que se halla esparcida en el interior de las montañas y salen por fracciones a hacer sus cambios por temporadas con los moradores del lugar; los que habitan los montes son desnudos en general y no usan toalla ninguna; mas para entrar en la población se cubren con una toalla de cáscara de árboles. Las armas de los poblanos y los dispersos en el monte, son la lanza, arco y flecha. También existen tres familias de moradores blancos que viven dedicados a la agricultura y al comercio con los salvajes que sacan hamacas de chambira, cera y zarza».

"Próspero", fletado en Inglaterra para conducir parte de los elementos necesarios a la organización del departamento fluvial, llegó el mismo año 1863, al puerto de Iquitos, lugar que desde entonces se designó como apostadero". "Pocos meses después, el 25 de mayo de 1864, llegaba a Iquitos la fragata "Arica", remolcada por el "Morona", conduciendo estos buques el resto de materiales y demás artículos destinados al mismo objeto". "En noviembre de dicho año hacían su entrada a Iquitos los exploradores "Napo" y "Putumayo", habiendo venido el primero remolcado desde el Pará por el "Pastaza", a causa de no tener éste armada aún su maquinaria". "Reunidos estos buques en el apostadero de Iquitos, la Comandancia General del Departamento, el citado año de 1864, organizó la navegación nacional desde Tabatiga, límite del Imperio del Brasil, hasta el puerto de Yurimaguas, sobre el Huallaga, con los vapores "Morona" y "Pastaza" bajo una tarifa de pletes y pasajes bien meditada y equitativa". (20).

De las anteriores citas se deduce que hasta el año 1863, Iquitos siguió teniendo una muy relativa, si es que no mediocre, importancia. Ese año llegaron los vapores "Morona" y "Pastaza" y el bergantín "Próspero", con parte del equipo para la factoría fluvial y se designó a este puerto como apostadero. Por lo tanto, el año 1863 es el que en realidad marca el indicio de la nueva era en la Amazonía peruana. Al año siguiente llegaron el "Arica", "Napo" y "Putumayo", con el resto del equipo; se prosiguió en la instalación del Apostadero y se dio comienzo a la navegación fluvial, "abriendo estos vapores con su proa nuevos surcos de peruanidad amazónica y rubricando con su estela el prólogo de un incontenible resurgir", como he publicado en otra parte (21).

Cabe preguntar ¿por qué fue elegido Iquitos, siendo, como era, un pequeño caserío, base de la flotilla, apostadero y centro comercial e industrial del Amazonas Peruano?

Entre los lugares poblados de entonces, que ocupasen terrenos altos y firmes, estaban: Loreto, que era el más importante y de mayor tradición

(20) *Ibid.*, tom. II, pág. 5, citando a: BEDOYA, Manuel, *Anuario de Iquitos*. Año 1905.

(21) VILLAREJO, A. *Así es la selva*, Lima, 1953, 229.

histórica, pero demasiado cerca de la frontera; Caballococha, que padecía del grave inconveniente de ser central, aparte de ser restiga semiinundable, en tiempo de grandes crecientes y de caño estrecho para la navegación; Pevas, en buena tierra de altura, pero algo central y en las márgenes del Ampiyacu, río de anchura insuficiente para el movimiento portuario; Orán, sin duda un excelente lugar por dominar también la entrada del Napo, pero no dispone de tierras planas y sus suelos son excesivamente gredosos. Quedaban dos lugares, Nauta e Iquitos, entre los que se centraron los estudios para determinar el que ofreciese mayores ventajas. Afortunadamente los marinos peruanos optaron por Iquitos, y ello fue un gran acierto. Nauta no tiene suficientes extensiones planas para el desarrollo de un buen plan urbanístico de una gran capital, y los vapores procedentes del Ucayali tienen que dar un rodeo para entrar a su puerto. Iquitos, en cambio, presenta una amplísima superficie plana donde, aparte del desarrollo de la ciudad que puede albergar centenares de miles de habitantes, tiene aún terrenos sobrados para aeropuerto; cuenta con los ríos Nanay e Itaya, que la bordean y pueden mantener abierta su actividad portuaria, aun cuando el Amazonas se retire; queda más próximo a la gran arteria fluvial del Napo; y domina mejor la parte de Amazonas que le corresponde al Perú y, por estar a orillas del Amazonas, siempre hay mayor profundidad en el río que en Nauta, a orillas del Marañón.

De hecho, la elección de Iquitos resultó providencial. Nauta quedó cerrada y aunque hace pocos años el Marañón volvió a abrir su puerto, nuevamente se ha retirado, ampliando cada día mayores playas que hacen prácticamente imposible cualquier actividad portuaria, aun de motores de poco calado.

En cambio, el puerto de Iquitos, desde mediados del siglo pasado ha tenido pocos cambios. En 1869, cinco años después de establecerse la navegación fluvial a vapor, el paisaje que presentaba el Amazonas a su paso por Iquitos era ya muy similar al actual. Se desprende esto del itinerario de viajes de Antonio Raimondi: "Día 16 de enero de 1869. De

Iquitos a Pebas. Hora 8,07. Salida de Iquitos. Se observa chacritas de plátanos y yuca en la orilla izquierda.

8,36. Llegada a la desembocadura del río Nanay, que tiene comunicación con el lago Morona, situado a una legua de Yquitos...

8,45. Acaba la isla de Yquitos, que empieza más arriba de la población, y en la banda derecha del río Amazonas" (22).

Este itinerario sería hoy el mismo exactamente, saliendo en lancha a vapor desde el puerto de la Comandancia General, lugar donde estuvo el apostadero.

Hacia el año 1887, el Amazonas, en uno de sus frecuentes cambios, se había apartado peligrosamente, acumulando playas en las proximidades del puerto, en forma similar a la actual, pero más pronunciadas. Leemos en el diario de exploraciones de Carlos Fry, correspondiente al año 1887: "NAVEGACION: Casi todas las casas comerciales tienen una o dos lanchas a vapor. En invierno los buques de gran calado tocan las playas de la ciudad naciente, pero en verano, cuando el brazo que la riega disminuye, anclan a gran distancia los vapores y se hace un difícil desembarque en canoa. Una obra verdaderamente útil y patriótica fue iniciada por el Prefecto Benjamín Medina, con objeto de romper una isla cercana, para formar un canal que diese agua a este brazo de Iquitos, que lo hiciera navegable todo el año; pero no se ha llevado a cabo tan laudable propósito; es de advertir que para esta obra sería necesario que una comisión, ad hoc, examinase el nivel de las aguas, porque bien podría suceder, que precipitado el Amazonas por este caudal sepultase en el abismo la ciudad" (23).

Probablemente la situación se agravó después, en tal forma que el 16 de noviembre de 1892 el Presidente de la República, Remigio Morales Bermúdez, promulgó la ley que consignaba "veinte mil soles para abrir un canal que ponga en comunicación el río Amazonas con la quebrada Itaya, aumentando de esa manera el caudal de las aguas que corren por ella" (24).

(22) RAIMONDI, A., *El Perú. Itinerario de Viajes*, Tercer fascículo, pág. 91.

(23) LABRABURE, *Colección de Leyes*, tom. XI, pág. 487.

(24) *Ibid.*, tom. V, pág. 526.

Ignoro si se llevó a cabo esta obra, que, de haberla ejecutado, seguramente hubiese resultado inútil, como resultó otra similar ejecutada en Nauta, durante la administración prefectural de Molina Derteano. Ante la potencia de arrastre y el volumen de sedimentos en suspensión que transporta el Amazonas, cualquier obra que se ejecute, tanto para abrir canales como para cerrarlos, será un juego de niños.

El auge que tomó Iquitos con el apostadero, la factoría y la navegación fluvial fue algo extraordinario. En sólo dos años se convirtió en el centro poblado más importante de la región. Esto movió a Mariano I. Prado a crearla capital de provincia de la nueva demarcación que hizo al erigir en departamento la provincia Litoral de Loreto. Como el documento es básico para la historia de la ciudad, lo transcribimos íntegramente:

MARIANO I. PRADO. JEFE SUPREMO PROVISORIO DE LA
REPUBLICA

Decreto:

Artículo 1.º Se erige en Departamento la provincia litoral de Loreto.

Artículo 2.º El departamento de Loreto se compondrá de cuatro provincias: la del Cercado de Moyobamba, que será formada de los distritos de Moyobamba, Calzada, Habana, Soritor y Rioja.

La de Huallaga, su capital la ciudad de Tarapoto, i la formarán los distritos de Taratopo, Catalina, Sarayacu, Saposoa, Juanjui y Pachiza;

La de Alto Amazonas, su capital Balzapuerto, se compondrá de los distritos de Balzapuerto, Yurimaguas, Santa Cruz, Laguna, Cahuapanas, Jeveros y Andoas;

La del Bajo Amazonas, su capital Iquitos, i comprenderá los distritos de Iquitos, Nauta, Parinari, Pebas y Loreto.

Artículo 3.º El distrito de Tingo María, con los pueblos de su comprensión, se agregará a la provincia de Huánuco en el Departamento de Junín.

El secretario de Estado en el despacho de gobierno queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Dado en la casa de gobierno, en Lima, a 7 de febrero de 1886.

MARIANO I. PRADO

J. M. Químper (25).

Este decreto, con algunas enmiendas respecto al distrito de Tingo María, que lo agregaba nuevamente a la provincia de Huallaga, y añadía el distrito de Lamas en la misma provincia, fue elevado a la ley en la misma forma literal transcrita, y promulgada por el Presidente José Balta el 21 de setiembre de 1868.

La expansión de la ciudad, activada por el inicio de la época del caucho, continuaba en forma extraordinaria. El año 1897 contaba con 14.000 habitantes. Tenía dos escuelas de varones con un total de 440 alumnos, y dos de niñas con 395, fuera de la escuela mixta de Punchana, que entonces tenía 90 matriculados. El perímetro de la ciudad se extendía desde el Malecón hasta la actual calle de Tacna, y desde la Factoría hasta la calle Abtao. Además de la Plaza de Armas, en cuyo ámbito estaba la iglesia Matriz de Santa María, se formó por ese tiempo la plaza 28 de julio.

Tan notable expansión aconsejó trasladar la capital del departamento de Moyobamba a Iquitos, lo que se verificó mediante una ley promulgada por Nicolás de Piércla el año 1897. Por tratarse de otro documento de primerísima importancia para la historia de la ciudad, lo transcribo íntegro:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Por cuanto el Congreso ha dado la lei siguiente:

El Congreso de la República Peruana

Considerando:

Que el desarrollo comercial y la situación de la ciudad de Iquitos

(25) *El Peruano*, tom. L, núm. 15.

la colocan en condiciones apropiadas para figurar como capital del Departamento de Loreto.

Ha dado la lei siguiente :

Art. único.—Declárese capital del Departamento de Loreto la ciudad de Iquitos.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dada en la sala de sesiones del congreso en Lima a los nueve días del mes de noviembre de 1897.

M. Candamo, Presidente del Senado./ . C. de Piérola, presidente de la cámara de diputados./ . Leonidas Cárdenas, senador secretario./ . Oswaldo Seminario i Arámburu, diputado secretario.

Excmo. Sr. presidente de la república.

Por tanto mando se imprima, publique i se le de el debido cumplimiento. Dado en la casa de gobierno a los nueve días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa i siete.

N. DE PIEROLA

Alejandro L. de Romaña (26).

IQUITOS, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

Creada Iquitos capital del Departamento, que entonces abarcaba la mitad de la extensión superficial de la República, pues además del actual Loreto comprendía el posteriormente desmembrado departamento de San Martín y los territorios peruanos que han pasado a poder de Colombia, tomó las riendas administrativas civiles y militares de tan extensa zona. Dos años más tarde el Gobierno peruano propuso a Propaganda Fide la organización de tres prefecturas Apostólicas, proponiendo a Iquitos como Sede de la Prefectura de San León del Amazonas. León XIII aprobó la creación de estas tres prefecturas el año 1900 y encomendó la de San León del Amazonas a los Padres Agustinos, quienes entraron allí el año

(26) *El Peruano*, tom. II, núm. 54.

1901. En esta forma, Iquitos se convirtió en centro espiritual de la Amazonía.

La euforia del caucho estaba en toda su plenitud a fines del siglo pasado y fines del actual, siendo Iquitos el principal centro de exportación y de transacciones comerciales. La inmigración de miles de extranjeros de diversas nacionalidades y el desarrollo de las operaciones comerciales exigieron la creación de consulados, dieron a la ciudad aspecto cosmopolita, cambiaron radicalmente la fisonomía étnica, cultural y hasta moral de la que había sido una ciudad o pueblo perdido en la selva más selva del mundo.

Las pingües ganancias que dejaba el caucho, se convertían en excelentes construcciones y casas de todos los lujos y adelantos de la época.

Poco a poco se le fueron dotando a la ciudad las dependencias para una completa y efectiva administración política, jurídica, religiosa, educacional y militar, cual compete a una de las más grandes y activas capitales departamentales del Perú.

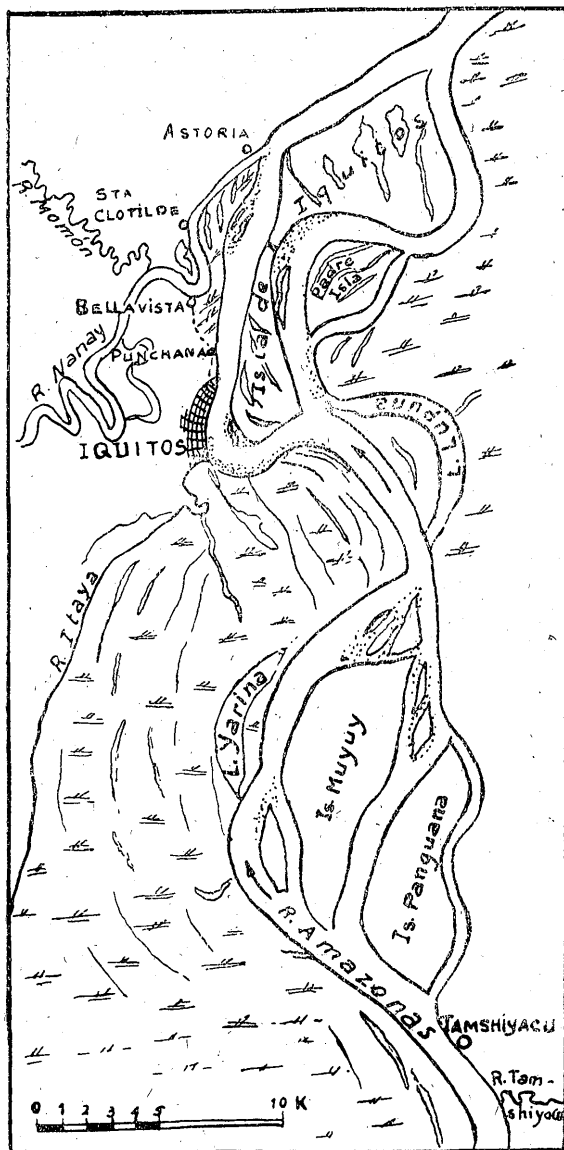
La población escolar cuenta con numerosos centros docentes, tanto oficiales como particulares, desde los Jardines de la Infancia, fundados precisamente en Iquitos y luego esparcidos por toda la República, hasta la Universidad de la Amazonía, recientemente aprobada en la Cámara de Senadores. El número de alumnos en total rebasa de los 10.000 actualmente.

El plano urbanístico ha seguido ampliándose en todas direcciones, especialmente hacia la desembocadura del Itaya y la carretera de Punchana. Las calles de más tráfico están pavimentadas con cemento.

Para el servicio aéreo, tan necesario por la falta de carreteras y la gran distancia que la separa de Lima, cuenta con una excelente pista asfaltada.

Un magnífico puerto nuevo ha sido construido en Punchana, permitiendo el atraque no sólo de las lanchas de cabotaje, sino también de los buques de alta mar, que exportan los productos de la selva y traen del extranjero toda clase de mercancías para la ciudad.

Como la baja de precio del caucho se ha visto periódicamente com-



El Amazonas en la actualidad, a su paso frente a Iquitos. La posición de Bellavista coincide con el antiguo Amaonos. El Itaya se ha asentado en la antigua curva del Amazonas, que éste formó al erosionar las tierras entre Muyuy y el anterior cauce del Itaya, tierras que nuevamente ha acarreado al retirarse y cambiar de curso. El río Tamshiyacu es el antiguo Timil.

pensada por la balata, leche caspi, barbasco, pieles, madera, esencia de palo de rosa y otros varios productos, la economía se ha mantenido y ha permitido el incesante auge de la población que el año 1940 fue de 35.000 y actualmente se considera superior a los 70.000.

Aquel caserío que durante casi dos siglos no pudo sostener un misionero, hoy es sede del Vicariato Apostólico, con cinco parroquias y 25 misioneros.

Se ha convertido en bella realidad la profecía del P. Manuel J. Uriarte, quien el año 1764 dijo: "*Que sería con el tiempo un gran pueblo, y más si se le arrimaban los iquitos.*"

CONCLUSIONES

1.^a Iquitos fue fundado por el P. Mauricio Coligari el año 1757 bajo el nombre de San Pablo de Nuevo Napeanos, con indígenas napeanos e iquitos trasladados desde el Alto Nanay.

2.^a Fue restaurado por el P. José Bahamonde durante los años 1760 y 1761 con indios iquitos, cuyo predominio hizo cambiar la denominación de Napeanos a fines del siglo XVIII, quedando la de Iquitos.

3.^a Desde 1808 figura Iquitos como pueblo, caserío, gobernación, municipio o tenencia. Contaba con 81 habitantes.

4.^a En 1828 fue jurada en la Municipalidad de Iquitos la nueva Constitución del Perú.

5.^a El arribo al puerto de Iquitos de los vapores de la Marina Nacional el año 1863, y la elección de este pueblo como apostadero en el mismo año, marca la fecha del verdadero resurgimiento de la ciudad, según las palabras de Raimondi: "Iquitos, que fue una miserable ranchería de indígenas hace seis años, hoy es una población floreciente y llena de vida... Quien haya conocido Iquitos en el año 1862 lo desconocería hoy (12 de enero de 1868). En donde existieron unos pocos ranchos, la mayor parte hechos con simples palizadas, hoy se observa casas cómodas y aseadas" (27).

(27) RAIMONDI, A., *El Perú. Itinerario de Viajes*, pág. 91.

6.^a Por decreto de Mariano I. Prado, fechado el 7 de febrero de 1866, Iquitos se erige en capital de la Provincia del Bajo Amazonas y se convierte de hecho en ciudad.

7.^a El 9 de noviembre de 1897, al ser declarada capital del Departamento de Loreto por N. de Piérola, Iquitos entra en el consorcio de capitales departamentales, adquiriendo su máxima categoría.

El fulgurante brillo de la Perla del Amazonas, cuyos destellos trascienden de las fronteras peruanas, es la conjugación de esfuerzos y compendio de los más finos quilates de misioneros y soldados, de loretanos, serranos, costeños y extranjeros repletos de nobles ideales, quienes al meter en la forja del corazón los anhelos de progreso de Iquitos, levantaron con esta ciudad un gran monumento al Perú.